

Descripción
 En Reus un mes, 1'50
 ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 35
 Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remitidos 12 días
 Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
 Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañón, Zurbano, 3. — Cebrián y C.ª, Puertaferria, 18. — Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente G. Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6; y **EN PARIS** A Loreste, Rue Rougemont, 14

PERSONA SERIA
 para ponerse al frente de una Oficina de información comercial. Inútil escribir sin condiciones apropiadas, cultura, conocimientos comerciales, buen trato, moralidad irreprochable.

Reserva absoluta. Escribir detalles y pretensiones

J. E. F. S. R. E. - DIARIO DE REUS

FÁBREGAS Y REGASENS

BANQUEROS

VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS

Rambla de los Estudios, 4

BARCELONA.

TARIFA DE PRECIOS

DE LA

Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos de Reus

Acuerdos tomados en Junta General extraordinaria celebrada el día 17 de Febrero de 1919.

Estas Tarifas empezarán a regir el día 31 de Marzo 1919

Precios en los establecimientos

	Pesetas
Afeitarse	0'35
Cortar el pelo	0'40
Cortar el pelo a los que se afeitan por sí solos	0'75
Afeitarse y cortar el pelo	0'75
Cortar el cabello a la romana a las niñas	0'50
Cortar el pelo a los niños	0'35
Arreglar la barba y afeitarse mejillas	0'50
Afeitarse la coronilla a sacerdotes	0'35

ABONADOS

	Pesetas AL MES
Un servicio semanal	2'00
Dos servicios semanales	2'50
Tres servicios semanales	3'50
Servicios días alternos	5'00
Servicio diario	7'00

Pago adelantado y por mensualidad.
Precios a domicilio.— Los precios a domicilio, tanto en servicios sueltos como en abonos mensuales serán dobles de los tarifados en los establecimientos y de conformidad con los que se expresan en esta Tarifa.

los fines de honestidad y de abrigo; que los muebles de las casas se redujeran en su forma a las elementales para su servicio... Esta sería la ciudad sin artistas.

¡Qué horror vivir así condenados! Nuestra imaginación apenas puede concebirlo. La práctica del arte es una cosa tan conaturalizada en el ser racional que no puede concebirse casi una obra de la inteligencia de éste sin que esté animada por el soplo del arte. El objeto más práctico, la instalación más utilitaria, está animada siempre por la inspiración del artista; nada hallamos en la obra humana en cuya creación, un principio o unos deseos de belleza no hayan regulado la forma práctica. Bien sea simplemente en la proporción, bien en el desarrollo de las superficies, bien en la forma general o en sus accidentes, un sentimiento estético preside siempre la realización de la obra más utilitaria. La pluma con que escribo, el mango que la sujeta, el tintero en que la mojo, no tendrían la forma que tienen si un sentimiento de belleza no hubiera guiado la mano de su constructor; y mirando a mi alrededor en un modesto cuarto de trabajo; nada puedo hablar que no me diga: "Cuando me hicieron pensar en hacerme bello".

Claro que ni el pensamiento, ni la voluntad bastan para hacer las cosas bellamente; así, sin levantar los ojos de mi mesa de escribir veo la tapa de un bote de goma que es sencillamente feo y un cenicero que más que feo es cursi. Por ello es necesario que en toda comunidad de hombres haya algunos que, como unos sacerdotes de la belleza, mantengan con su arte el recto sentimiento estético de los demás, el sentimiento de la belleza; y éstos son los artistas. Sin ellos la ciudad sería un algo caótico en que la vida del hombre sería imposible, o un algo quizás peor para esta vida, sería una fealdad.

A estos hombres, pues, la ciudad los necesita y los ha de sostener y conservar. Su obra nos es necesaria porque renueva la circulación de nuestra sensibilidad; la estatua del escultor, la tela del pintor, el papel del dibujante tanto nos promueven emoción estética, como entran nuestro gusto espiritual. En tiempo de los grandes retablos medioevales, surgieron los nobilísimos muebles y las bellísimas estofas; y siempre las obras de los grandes artistas iluminados crearon las bellas obras de los oficios. La boca de una cloaca, el bordillo de una acera, el estribo de un coche, no serían tal cual son, sin haber habido grandes pintores y escultores eminentes en la historia.

Mas la ciudad debe pensar que estos artistas, aunque hombres superiores, dotados por Dios de facultades que son negadas al común de los demás, viven dentro de una carne mortal y están como los demás sujetos a las necesidades de la vida; y la ciudad debe cubrir estas necesidades; y al decir la ciudad no queremos decir solo la representación de esta ciudad, sino los ciudadanos mismos. Debería ser timbre de honor para el ciudadano hacer trabajar al artista, adquirir sus obras; y quien esto hace es acreedor al reconocimiento de la ciudad, tanto como el que las crea porque cultiva con ello el campo de esa producción que tan necesaria nos es, y mantiene los gérmenes. Corporativamente, los hombres ya lo protegen este cultivo; en ninguna pública corporación osarían dejar de rendir tributo de homenaje a los artistas, cuerpo representativo alguno de los ciudadanos ha regateado jamás a los artistas; medios ni facilidades a su desarrollo; ahora mismo nuestro Ayuntamiento ha dejado confiadamente en manos de los mismos artistas el emporio del arte, y desde el año último presentábase en jubileo ante la ciudad en el Palacio de Bellas Artes.

Pero no es cosa de que las obligaciones de los ciudadanos queden aquí; no es cosa de que todos nosotros creamos cumplido nuestro deber de ciudadanía hablando del mercado y visitán-

dolo o concurriendo a él en determinados días; ha llegado la hora de evitar que obras excelsas de nuestros artistas y hasta que obras más modestas, que cuadrarían muy bien, honrándolos, en los muros de nuestras casas, vuelvan al taller de nuestros artistas como carro de cabalgata alegórica después de haberse mostrado al público, como si ésta fuese su única finalidad.

Si no queremos que un día la ciudad sea una ciudad fea, hemos de conservar nuestros artistas, y al artista se le conserva haciéndole trabajar; y hemos de considerar las exposiciones de arte no como un espectáculo del que vamos a gozar y a criticar, sino como un mercado —y no se molesten los artistas de esto palabra, puesto que el mercado es el origen de la ciudad.

L. Folch.

LOS DOS CAMINOS DE LA CRISIS ESPAÑOLA

Detener la solución con vacilaciones equivale a precipitar la anarquía

Nada puede haber tan arriesgado en estos momentos de inquietud política como los pasos inseguros. Ese término medio que se intenta buscar, equidistante de las dos soluciones señaladas por nosotros conduciría fatalmente al desprestigio definitivo del Poder. O se por el camino recto hacia una renovación verdadera que destruya el conglomerado caciquil y prive de influencias a las viejas oligarquías, o se sienta la afirmación de que el Régimen actual solo puede subsistir a expensas de los partidos turnantes. Si es así, no hacen falta nuevos ensayos ni fatigosas concentraciones. Restáurese el antiguo sistema y repártanse el Gobierno por fragmentos iguales los liberales y los conservadores. El pueblo se convencerá entonces de que nuestra política es incapaz de enmienda, y ya veremos si el pueblo lo es también. Pero no se pretenda otra superchería, ni otra ficción, ni otra embocadura, para enganarles. Háganse las cosas a cara descubierta. Se estima en las altas cumbres que son imprescindibles los servicios de los partidos históricos? Pues no se vacíe un momento ni se tenga detenida la marcha del país con pueriles embustes. Váyase a ellos de una vez. A ver si de esta forma el pueblo dormido despierta de una vez también.

Todo, menos esos juegos de prestidigitación con que parecen divertirse los primates de la política. Porque es el caso —bien triste por cierto para España y la Monarquía— de que en las horas de mayor zozobra, tanto la Prensa vieja como los viejos políticos, vuelven con temeraria imprudencia a establecer el tacto de codos que les hizo fuertes en los días del desastre nacional. El conde de Romanones, siempre débil y encogido de ánimo, mira de nuevo hacia las ramas corrompidas del partido. Ayer ya se habló de los demócratas para una próxima combinación, a la cual el reformismo prestaría un matiz izquierdista. Hoy otro colega atisba la posibilidad de una inteligencia transitoria con los albigos. Es decir, que con la máscara de unas Cortes constituyentes se encubriría toda la trampa caciquil que ha de mover el futuro escenario electoral. Nos consta que al presidente del Consejo no le satisface el programa. Pero tememos que se deje arrastrar por las nefastas tradiciones.

Es Romanones hombre de oportunidades indiscutibles; más también lo es de tímidos arres-tos. Y ahora, lo que hace falta es energía, decisión y radicalismo. Cuando sólo se ofrece al porvenir de España dos caminos, no se puede inventar un tercero con un recodo del uno y una esquina del otro. O por el rectilíneo para

dar la batallana a los viejos partidos, o del brazo de los viejos partidos para que desaparezca España. O se toma la carretera real sin contemplaciones, o se adentran por el laberinto de sendas que conducen a la sima.

Es tan claro esto, que cualquier aplazamiento servirá solo para prolongar la agonía. Por última vez puede intentarse ahora una solenne rectificación; por última vez el país quiere confiar en la enmienda de sus directores. Cuando empezó a hablarse de imprimir al Poder alguna fertilidad con el ingreso de ciertos elementos nuevos, la nación ha querido reiterar sus aspiraciones. Si no se le hace caso, si se desoyen sus deseos, si todo se reduce al fin a una de tantas farsas desacreditadas, ¿con que derecho podrá pedirse paciencia? ¿No habrá sonado la hora de que nos aprestemos a la defensa personal? Por otro lado, tampoco quedan muchas horas para decidirse. Infinidad de problemas sociales y políticos están exigiendo un Gobierno fuerte. A las puertas de la anarquía no podemos entretenernos en dialogar con los viejos amantes del orden habremos de ser los primeros en perturbarlo. La revolución está en marcha, como hemos dicho repetidamente. La obra gubernamental debe ir encaminada a encanalarla, a utilizarla, mejor, en provecho del país. ¿No se hace esto? Pues libémosla de trabas, para que ella, por su cuenta, desordenadamente, violentamente, destruya y aniquile todo lo que estorba al progreso vital de la nación.

Cómo ha empezado de nuevo la entrada de oro en España

El mecanismo bancario de la operación lo describe *El Economista* en los siguientes términos: "Han llegado a Madrid 25.000.000 de francos en lises, que vienen consignados a la sucursal de un Banco inglés en esta plaza, que ha sido el encargado de intervenir e icorro de cambios desde hace varios meses. Además, pronto llegarán a Madrid 300.000 libras esterlinas en oro, que forman la primera remesa de una partida de 1.875.000 libras, que ha de venir a España en plazo breve. El resto vendrá en remesas de 175.000 libras esterlinas. Esa importante cifra, que representa más de 45 millones de pesetas, será negociada en el Banco de España, con lo cual esta cantidad aumentará su encaje-oro en una cifra equivalente.

La remesa la hace —según creemos— la casa O. Bemberg et C.ª, de París, por cuenta de la legación Argentina en Londres, siendo una operación equivalente a la realizada en principios del año pasado por la misma entidad por cuenta de la legación Argentina en París. El oro procede, como entonces, de los depósitos que, para garantía de la Deuda de la Argentina, deben existir en las legaciones de dicho país en el extranjero. Como el país donde están esos depósitos es indiferente, el Gobierno argentino realiza una operación de arbitraje que le proporciona una buena ganancia. Trae a España las libras en oro y las vende a 25,18 pesetas. Compra dólares cheque, a 4,86 pesetas, y sitúa en la legación de Washington la misma cantidad de oro, ganando 10 ó 12 por 100 en el camino. Es tan hábil este modo de operar, que ganan con él cuantos en la operación interviene, y tememos que la cotización internacional de la peseta sea la que pague las costas".

ESTADOS UNIDOS

EL COSTE TOTAL DE LA GUERRA
 Dicen de Washington que Mr. Corliss Hull, hablando de la situación financiera del

La ciudad y sus artistas

Imaginémonos una ciudad que no tuviera artistas; que tuviera de todo, menos artistas. Sus ciudadanos gozarían de todas las comodidades; tendrían amplias vías, buen alcantarillado, confortables habitaciones, espléndidos servicios públicos; y sin embargo, por el solo hecho de no estar ninguna de estas comodidades animada del espíritu de belleza, la vida se haría imposible, sería como la de aquel hombre cuyo cuerpo

estaba condenado a no proyectar sombra. Imaginémonos por un momento una ciudad en que las calles no respondieran a otro fin que al de facilitar comunicación y vitalidad, sin que en ellas se hubiera previsto nada de lo que hace referencia, a visualidad, a ornato; una ciudad en que las casas no respondieran a otra ley que a la de su simple estructura; que los vehículos en sus formas exteriores no obedecieran más que a lo estricto de su servicio; que los trajes de los hombres y de las mujeres se limitaran a

Ahorrrar dinero

consiguen nuestros clientes haciéndonos tinter y lavar en la

Tintorería y Quitamanchas

LAPAZ

Arrabal alto de Jesús, núm. 3. REUS.

LUTOS EN 24 HORAS

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Descuento de toda clase de cupones.
 Negociamos sin comisión alguna los pagaderos en moneda extranjera.
 Cobramos y descontamos los títulos amortizados, de los valores depositados.
 Pagamos los cupones Deuda Interior 4 por 100, Municipales 4 y 112 por 100, I. c. Alicantes, Pavimentos 6 por 100, Eléctricas 4 y 6 por 100 y todos los de vencimiento 1.º Abril.

Teatro Fortuny

Gran compañía de zarzuela y opereta
Director artístico MIGUEL PEDROLA Mtro. Sr. PUJADES.

Grandes funciones para hoy, Tarde, a precios populares. El drama lírico

Las Golondrinas

Interpretación colosal de los eminentes artistas

Ascención Betoré e Inocencio Navarro

Noche LA COMEDIANTA

En el intermedio del segundo al tercer acto, los eminentes artistas Ascención Betoré e Inocencio Navarro, cantarán varias piezas de su extenso y selecto repertorio.

mundo en la Cámara de Representantes, dijo que el coste total de la guerra ha sido de 200.000 millones en dinero, con pérdidas equivalentes en material y en propiedades, que no conocerán nunca.

El coste total que corresponde a los Estados Unidos es de 30.000.205.000; el de la Gran Bretaña, 40.000.600.640 desde agosto de 1914, y el de Francia, 43.000.000.400.

Las deudas contraídas por Italia durante la guerra, ascienden a 16.000 millones, y las del Canadá a 2.000 millones.

El gasto anual del mundo ha sido de 19.000 millones, correspondiendo a los Estados Unidos más de la cuarta parte del total.

Los ingresos totales de los Estados Unidos, durante el período de la guerra, se pueden calcular en 33.797 millones.

Molestia administrativa

Por abundar en su contenido, estimarlo de actualidad y a propósito de lo que está pasando en nuestra ciudad, nos complacemos gustosos en reproducir el siguiente artículo que en su último número publica nuestro colega local *Semanario Católico*.

Dice así:

De muchos defectos adolece la Administración española. Uno de ellos lo constituyen los múltiples trámites que exige el expediente. Para probar muchas veces una cosa que es evidente y que con sola la presentación de un documento quedaría demostrada, se exigen una porción de trámites, que únicamente contribuyen a dar largas al asunto, retardando la solución de una manera extraordinaria. Todos los expedientes, antes de quedar resueltos, han de pasar a informe de las diversas dependencias de cada centro administrativo, en cada una de ellas se entretiene más o menos tiempo y para dar una solución que pudiera haberse encontrado en un par de días se tarda en muchas ocasiones un par de años.

Si a un industrial se le ha liquidado indebidamente una cuota contributiva, no tiene más remedio que satisfacerla de momento, porque el Agente ejecutivo mientras obran en su poder el recibo y no se le da orden en contra por la Tesorería de Hacienda, tiene obligación estricta de hacerlo efectivo por la vía de apremio. Resulta, pues, un desembolso que necesariamente tiene que hacer el contribuyente, y aunque luego podrá reintegrarse, para conseguirlo necesita instar un expediente que ha de seguir una serie interminable de trámites y que ha de pasar a informe de las diversas dependencias de la Delegación de Hacienda, cuando parece que con comprobar la autenticidad del recibo y la baja que consta en los libros de la Administración y de la Tesorería habría de sobras para resolver en justicia, ordenando la devolución de la cuota indebidamente liquidada. Haciéndolo así se resolvería el asunto en unos momentos, pero tal como se tramita hoy, se tarda diez o doce meses en resolverlo, con grave perjuicio del contribuyente.

Otro defecto de la administración española es la centralización; lo que ha quedado reconocido por todos los políticos y por todos los gobernantes, habiéndose hablado muchísimas veces de publicar leyes descentralizadoras, pero hasta hoy no han venido, estas leyes ansiadas por todos y ofrecidas varias veces por los que han aspirado al gobierno de la nación.

Muchísimos otros defectos tiene nuestra administración y sin que pretendamos examinarlos y ni siquiera señalarlos en este breve artículo, nos fijaremos únicamente en un caso de actualidad que ocasiona grandes molestias a los vecinos de Reus.

Sabido es que en esta ciudad una Comisión investigadora de la riqueza urbana que está procediendo a la revisión del Registro Fiscal. En cumplimiento de su deber, procede esta Comisión a señalar el producto íntegro y el líquido imponible de las diversas fincas urbanas, cuya liquidación notifica a los contribuyentes por medio de unas hojas que se fijan en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial. Ahora

bien, si dentro del término de quince días no han acudido los contribuyentes contra el dictamen de la expresada Comisión, se considera firme este dictamen y los expedientes o las hojas antes citadas van a la Delegación de Hacienda donde se procede a la liquidación de las cuotas contributivas, y en el caso, muy común, de ser éstas superiores a las que satisfacen los contribuyentes por recibo talonario, se liquida la diferencia y se pasa aviso a cada contribuyente, concediéndole un plazo de diez días para hacer el ingreso que corresponde.

Nada objetaríamos a todo esto, si este ingreso pudiese hacerse en Reus; pero no es así, sino que el contribuyente se ve obligado a ir a Tarragona para efectuar este ingreso, lo que le ocasiona gastos y mucha molestia, ya que los ingresos en Hacienda, llevan en sí una porción de trámites, pues hay que ir primero a distintas dependencias de la Delegación, luego al Banco de España, que se halla a bastante distancia de aquel centro administrativo y volver luego a la Delegación para recoger la carta de pago en la Tesorería de Hacienda; o es preciso que el contribuyente encargue a una tercera persona cuide de hacer el ingreso, con lo que, naturalmente, se ocasionan también gastos, que en alguna ocasión, pueden exceder de la cuota que se ingrese, pues lo mismo deben hacerse estas operaciones por miles de pesetas que por unos céntimos.

Y hay más; como la comprobación de la riqueza urbana se hace por calles, resulta en muchas ocasiones que por tener un mismo contribuyente varias fincas urbanas en distintas calles, se le pasa un día aviso, concediéndole el plazo ante dicho, para hacer el ingreso que corresponde por una casa, y hecho ya éste, se le vuelve a pasar aviso por otra casa y así sucesivamente; obligándole a hacer varios viajes a la capital de la provincia o a valerse varias veces de un agente que, como es natural, cobrará sus honorarios por el trabajo que tal ingreso representa.

Todo esto podría evitarse de una manera sencillísima, que es la más natural y consiste en extender recibos talonarios por alta de la riqueza urbana, entregando éstos recibos al Recaudador de contribuciones, quien los pondría al cobro, como todos los recibos por alta, después de pasar aviso a los contribuyentes.

Es cierto que con esto se perjudicaría al Tesoro, que tendría que abonar al Recaudador o a la Sociedad Arrendataria, el premio de cobranza del importe de aquellos recibos, pero sería una gran ventaja para los contribuyentes en general, sin que el perjuicio del Tesoro fuese de consideración, dado el importe de estas diferencias, y lo exiguo del premio que percibe la Arrendataria. Pero sobre todo, esto sería más sencillo, menos molesto para el contribuyente, más factible el pago y principalmente, más justo.

Sería del caso, que la autoridad local, que debe velar por los intereses de los vecinos de Reus y que debe atender siempre los principios de justicia, interpusiese su influencia para que se corrigiese este defecto en el sentido que acabamos de indicar.

Fritz.

EL CONFLICTO DE CORREOS

IMPORTANTE REAL ORDEN

En la necesidad de acudir con urgencia a la normalización de los servicios de Carterías en las Administraciones donde ha sido abandonado el trabajo y a la consiguiente reorganización del personal afecto al mismo dando medios a los Jefes de las oficinas para reclutarlos y procurar su selección, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien acordar las reglas siguientes:

Los actuales carteros urbanos que no reanuden sus funciones dentro del plazo de 48 horas que finalizará el martes 25 del corriente a las ocho de su mañana, cesarán definitivamente en sus destinos y se entenderá que renuncian a todos los derechos que por razón de los mismos

podrían corresponderles.—El personal de Cartería que continúe prestando servicios o se presente a reanudarlos en el plazo señalado, figurará a la cabeza del escalafón respectivo que se forma por orden de antigüedad absoluta.—A los supernumerarios que se hayan presentado o se presenten dentro del término concedido a prestar servicio de carteros, se les concederá la efectividad en el empleo, colocándolos en el escalafón respectivo a continuación de los numerarios que no hayan abandonado el trabajo o que habiéndolo hecho, se hayan presentado en el mismo plazo.—Tan pronto como transcurra el término fijado por la regla primera los Administradores principales y subalternos procederán con toda diligencia al nombramiento de carteros urbanos en el número necesario para completar el personal de cada Cartería entre los aspirantes que reúnan las condiciones siguientes: conocer las calles de la población, saber leer y escribir y practicar las cuatro reglas de Aritmética, ser mayores de 20 años y no mayores de 40 y no tener antecedentes penales. Estas condiciones se acreditarán en el plazo máximo de 15 días a partir del nombramiento sin que ello impida ni retrase la posesión de los interesados. Tendrán preferencia para ocupar las plazas de carteros los licenciados del Ejército, Guardia civil y Carabineros.—Los Administradores enviarán a la Dirección General, con la brevedad posible, relaciones nominales de los aspirantes designados para que se lleve a efecto la confirmación de sus nombramientos y el reconocimiento de sus derechos al formarse los respectivos escalafones. Lo digo a V. S. para su conocimiento y el de los Administradores principales y subalternos y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 22 de marzo de 1919.—Gimeno.

Teatro Fortuny

Un padre para salvar su situación financiera, quiere arreglar un buen casamiento para su hijo, el cual está enamorado de una artista. El padre, para salirse con sus proyectos, prepara una comedia, que una artista, (la cual después resulta ser la que quiere el hijo) representará por los salones de la casa del enamorado. Pero, como con el amor, ya es sabido que o puede hacerse comedia, resulta que al finalizar el tercer acto, queda la cosa arreglada, entre la artista y su pretendiente.

Este es, en síntesis, el argumento de *La Comediante*, y ni la música, ni el libreto, tienen nada de particular. Literariamente, no nos conmovió, y le faltan chistes, base principal para las operetas de esta clase. El argumento no trae ninguna novedad.

Ascención Betoré, muy ajustada a su papel, evidenciando que le sobran facultades para desempeñar obras de esta clase. Al final del segundo acto, que hizo una pequeña demostración de su voz exquisita, obtuvo una grandiosa salva de aplausos.

María Pérez se movió muy discretamente en el desempeño de su papel.

Bordas, aceptable; y los demás, señorita Gil y señores Pedrola, Cosin y Ledesma, bien. La orquesta, cumplió.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado pasado celebró nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria a la que concurrieron los concejales señores Sardá, López, Simó (José), Bosch, Pons, Pallejá, Ginó, Barbé, Simó (Jaime), Rojo, Virgili, Colominas, Pijoán, Aguadé y Figueras.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, resultando aprobada.

Comunicaciones: De la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., participando a la Corporación y expresando la necesidad de que se celebrara la procesión del Santo Entierro.

poración que se celebrará la procesión del Santo Entierro.

Otra de la misma Entidad invitando al Excmo. Ayuntamiento al acto.

Del Subdirector de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante manifestando que toma nota de las observaciones formuladas por la Corporación.

Pasan a las Comisiones respectivas las siguientes instancias:

De Teresa Pocerull Balaña, solicitando que se le autorice para vender leche y café al detall en un puesto situado en los pórticos de la Plaza del Castiello.

De Irene Escudé, solicitando que se le autorice para el traspaso de determinados créditos.

De Salvador Folch Padrol, sobre acuerdos municipales relacionados con el servicio de limpieza y brigada municipal.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento, proponiendo la concesión de permisos:

A Pedro Huguet Plana, para practicar obras de reforma en la fachada de la casa número 12 de la calle dels Rechs.

A Manuel Tribó Cameté, para efectuar lo mismo en la casa núm. 14 de la calle de Riudoms.

A Dolores García Sagrañes, para reformar la de la casa núm. 29 de la calle de San Francisco.

A Manuel Cochs Escudé, para cambiar dos repisas de balcón de la casa núm. 27 del Arrabal Bajo de Jesús.

Otros de la misma Comisión autorizando desagües a la cloaca comunal solicitados por los señores siguientes:

A Tomás Codina Codina, casa núm. 54 de la calle de Castellar; a Pablo Blanchart López, casa núm. 15 de la calle de la Galera; a Gené y Carnicer, Primero de octubre, número 3; a José Figueras, Puvill Orjol, números 10 y 13 de la misma calle; a Antonio Tayá, Arrabal Alto Jesús, núm. 45, y a Pedro Lluradó, Alta del Carmen, núm. 49.

Con ligeras modificaciones es aprobado también un dictamen de la misma Comisión de Fomento y pliego de condiciones que han de regir para los servicios de la brigada y limpieza pública y domiciliaria en la nueva subasta.

Dictamen de la Comisión de Hacienda admitiéndose a la "Fiesta de la Poesía" y denegando la subvención pedida por la "Agrupación Horacio" Aprobado.

Resultado asimismo aprobado las liquidaciones de obras y las cuentas de Beneficencia y particulares.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Anunciación de Ntra. Señora.

Santos de mañana.—San Braulio.

Crónica

A eso del mediodía de ayer, empezaron a circular rumores en esta ciudad de que en Barcelona se había declarado la huelga general, noticias que luego se confirmaron por telefonemas y conferencias particulares.

A la llegada del tren de las ocho, por pasajeros llegados de dicha capital, se nos dijo que la huelga empezó por la mañana y que era, en verdad, general, pues no circulaban vehículos de clase alguna, ni coches, ni autos, ni tranvías, ni nada; que el paro era por completo en fábricas, talleres, tiendas y establecimientos de crédito.

Por la noche a la llegada del expreso, como nos temíamos, no llegaron perió-

dicos, informándonos persona llegada de la capital y que nos merece entero crédito, que allá a las tres de la tarde se cerraron los cafés, y se despidió a los pasajeros de los hoteles y similares, por cerrarse dichos establecimientos, al igual que hicieron los estancos, teatros, y cines; de manera, que la ciudad presentaba un aspecto jamás visto, que en tristecia y encogía el ánimo, siendo la espectáculo grandísima; situación agravada por gas y deficiencias en la de electricidad. Hasta la hora a que se refiere nuestro informante, no se había alterado el orden, estando todo el mundo a la expectativa y pendiente de los labios, el ¿qué pasará?

Las noticias referidas causaron en esta ciudad enorme sensación, siendo comentadísima.

El mercado semanal celebrado ayer se vio regularmente concurrido, pero notándose desanimación en compradores y vendedores. Los diferentes frutos y caldos del país se cotizaron como sigue:

Almendra mollar a 68 pts. saco de 50'400 ks. clavellana cosechero buena de 84 a 85 saco de 58'600 ks.; algarroba, a 11'75 pts. los 41'400 ks.; vino de 8'50 a 9 reales el tinto y de 9'50 a 10 el blanco blanco grado y carga precios sostenidos pero poca demanda; mistala blanca a 5 pts. grado alcohol rectificado de 205 a 210 pts. hectolitro; aceite a 29 pts. los 15 ks. precios flojos y tendencia a baja.

Esmalte Bengaline, para exteriores. Esmalte Emol, para interiores. Lory, pintura fina brillante al aceite.

En botes de medio, 1 y 5 kg. CAYETANO CAVALLE S. EN C.

Plaza Constitución 16.—Teléfono 84. REUS.

Anteayer domingo, tuvo lugar en Tarragona el acto de nombrar presidente honorario de aquel Centro Industrial, al exministro D. Juan Ventosa y Calvell, por su brillante gestión en el Gobierno, y con tal motivo tuvo lugar una conferencia en el Teatro Principal, a cargo del citado exministro, y luego un banquete en su honor.

Asistieron a ambos actos numerosas representaciones y ocuparon la preferencia, además del Sr. Ventosa, los señores Lloret, Mallol (Matías y Tomás), Albalull, Guasch, Montañés, Sabater Róig, Segimón y Vidiella.

La conferencia sobre asuntos económicos, fué muy aplaudida.

De nuestra ciudad recordamos asistieron los Sres. Sabater Roig y Miret, por la Cámara de Comercio; Vilanova y Masip, por el Centro Industrial; Banús y Sans, por el Sindicato Exportadores de vinos; Dr. Magriñá, presidente Económica de Amigos del País; Vidiella, diputado provincial; Odena, presidente del C. de D. del C. i de l. l.; Massó, ex-concejal; Borrell, exdiputado provincial; Sabater Esteve, presidente Juventut Nacionalista; y Segimón, Sagalá, Estrada y Vergés, por la Lliga.

En la función que se celebrará esta tarde en el Teatro Bartrina, se pondrán en escena las obras en un acto, «La marcha de Cádiz», «Moros y cristianos» y «El pobre Valbuena». Por la noche se reprisará la deliciosa opereta en 3 actos, «La casta Susana».

En vista del éxito alcanzado, la com-

TEATRE BARTRINA

Gran Compañía de zarzuela y opereta de Enrique Torrijos y el Mtro. Lozano

FUNCIONES PARA HOY

TARDE: Las aplaudidas obras

La Marcha de Cádiz

Moros y cristianos

El pobre Valbuena

NOCHE: La opereta en 3 actos,

La casta Susana

Precios y horas de costumbre.

pañía Torrijos-Lozano, prorrogará su actuación en el Bartrina hasta Pascua.

... Merece muchos elogios la «Juventud Caritativa» por su idea de celebrar el anunciado certamen de «Premi al treball i a l'aplicació», y que resultará un éxito grandioso, pues sabemos que distinguidas personalidades han expresado su deseo de cooperar a obra tan benemérita.

... La Junta de la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., ha acordado dirigir el siguiente telegrama: «Excmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco Vidal y Barraquer.—Solsona.

Con motivo de su elevación a la Silla Primada Metropolitana de Tarragona, la Junta Directiva de la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., de esta ciudad, tiene el alto honor de felicitar a V. E., y ponerse a sus órdenes.—Ramón Salvat, Clavario; Francisco Solé, pbro., Prefecto.»

De entremés, sardinas finas de J. Ansola

... El servicio de Correos se realizó ayer en peores condiciones que anteayer, pues no se repartió a domicilio, haciéndose saber por medio de pregón que los interesados debían pasar a recoger el correo en la Administración, verificándolo así el público que numerosísimo, estuvo todas las horas de despacho formando larga cola y dando lugar a algún ligero incidente junto a las ventanillas de correos.

Deb se no obstante convenir que el personal sobre el que pesa abrumador trabajo hace cuanto está a su alcance para llenar lo mejor que puede su cometido.

... Puede darse por desaparecida la gripe en esta ciudad que afortunadamente no ha revestido, ni de mucho la importancia de la epidemia del pasado otoño.

F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado

Arabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de todos los cupones vencidos 1.º Abril.

Compra-venta de valores.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

... En las sesiones de cine que se celebrarán hoy tarde y noche en el «Kur-

saal», se proyectará un selecto programa de películas entre las que figura la artística de 2.000 metros, «El Teniente de Lancers».

... Un nuevo éxito a los muchos ya alcanzados en la presente temporada, tiene que apuntarse la Sección dramática del Patronato Obrero de San José, con la representación del aplaudido drama bíblico «La Gloria de Israel».

La obra presentada con gran propiedad y riqueza, obtuvo una interpretación muy discreta, habiéndose distinguido en la misma, los jóvenes actores Sres. Jansá J. y P., Roig, Viscarrués y Clariana.

El público muy numeroso y distinguido premió con repetidas salvas de aplausos la labor de los artistas.

PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Ordenado a todos los propietarios de fincas urbanas que el pago de aumento de contribución como resulta de la clasificación llevada a efecto por los señores Arquitectos del Estado en esta población sea hecho en las arcas del Tesoro por cargaremes, y siendo de gran molestia para dichos señores propietarios por tenerlo que verificar en Tarragona así como el desconocimiento justificado de la tramitación de estos asuntos en centros oficiales como Delegación de Hacienda y Banco de España, esta Agencia de mi propiedad se encarga de verificar estas operaciones en dichos Centros oficiales dentro de la más estricta legalidad y economía para dichos señores propietarios.

Dirigirse al Agente de Negocios matriculado en esta plaza Pío Montero, arrabal de Robuster, 24, pral., T. 343.

... La opereta en tres actos, del Mtro. Usandizaga, *Las Golondrinas*, se representará esta tarde en el Teatro Fortuny, en la que tomarán parte los celebrados artistas Asención Betoré e Inocencio Navarro.

Por la noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos *La Comedianta*; y además, en el intermedio del segundo al tercer acto, los eminentes artistas Betoré-Navarro cantarán varias piezas de su selecto repertorio.

... El ministerio de Abastecimientos inserta en la *Gaceta* una Real orden, que comunicada al ministerio de Hacienda, en su parte dispositiva dice así:

1.º Que a partir de la publicación de la presente Real orden en la *Gaceta*, transcurrido un plazo de 30 días para los permisos de exportación de substancias alimenticias concedidos antes del 1.º de enero del corriente año, y de sesenta días para los que hubieran sido concedidos después de dicha fecha, se declaren anulados todos ellos, por el total o por la parte que no se hubiere utilizado.

2.º Que para las autorizaciones de exportación de substancias alimenticias que en lo sucesivo pudieran acordarse, en virtud de obligaciones contraídas por medio de Convenios comerciales, o por pactos de reciprocidad internacionales, se fije igualmente el plazo de sesenta días para su validez, transcurrido el cual se entenderán canceladas las correspondientes concesiones; y

3.º Que lo anteriormente dispuesto no será aplicable a las autorizaciones de exportación de pastas para sopa y aceite de oliva, concedidas con arreglo al régimen especial que regula la exportación de dichos artículos».

PRIM Ortopédico EN REUS

El día 1.º Abril en el HOTEL PRIM, recibirá en consulta este afortunado ortopédico de Madrid, Preciadós, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espaldas, pies, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados: Vendaje PRIM

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. Cuarenta años de éxito.

En Tortosa el 31 de Marzo, Hotel «La Barcelonesa».

... EL DOCTOR A. BOSCH UCELAY, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, visita en Reus todos los lunes, en su Consultorio de la Plaza de la Constitución esquina a la de Güell y Mercaderes (entrada por esta calle), de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

BOMBA

gemela FAFEUR con 85 metros tubería de cobre, se vende. Razón en esta imprenta.

MODISTA DE SOMBREROS

Se ofrece a domicilio, para la confección y composuras. Dirigirse: Plaza de Cataluña núms. 2 y 3, 1.º

COCINERA

Persona formal con aptitudes y referencias, se desea para casa de huéspedes de primer orden en pueblo de la provincia de Tarragona. (estación ferrocarril). Escribir en la imprenta de este DIARIO.

Obreras SE NECESITAN en la PIROTECNIA ESPINÓS

Si proveu lo champany de Reus, vos ho aseguro, mai més beureu d'altre marca. Demaneu lo per tot.

Aviso Hay una señora que desearía encontrar como huéspedes a dos caballeros a todo estar. Precios moderados. Tratos como de familia. Para informes dirigirse a esta imprenta.

Se vende o traspasa el «Colmado Quimet», establecido en la Plaza de Prim. Razón: Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

DR. J. HERNÁNDEZ FERRER

De la Facultad de Medicina del Hospital Clínico

MEDICINA GENERAL

y especial del estómago y enfermedades génito-urinarias. Tratamiento moderno de la DIABETES

CONSULTA: Jueves y Jueves,

de 10 a 1 y de 3 a 5.

Arabal de Santa Ana, 58, entresuelo.-REUS

Francisco Madurell

Chauffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano Suiza», último modelo Landulet, el cual, a precios económicos podrá utilizarlo toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 253.

Joven

de 22 años, poseyendo la Teneduría de libros, mecanografía y con práctica mercantil, se ofrece para llevar la contabilidad en casa de comercio o bien como dependiente de escritorio.

Informes en esta imprenta.

Joven

Se ofrece para despacho o escritorio para correspondencia con conocimientos generales de contabilidad.

Para informes en esta imprenta.



En venta

Por retirarse del negocio se vende una Barbería en uno de los puntos más céntricos de la población. Para informes calle Jesús, 28.-REUS.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.-REUS

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el prezinto nacional de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

Dependiente. Se necesita uno en la librería de José Grau, Monterols, 20.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



PRECIO 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Faltan

En la fábrica de los señores Aulesa y Barberá faltan operarias para trabajar en la confección de género de punto, en particular para remallar y repasar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica, Camino de Tarragona, núm. 10. Reus.

Espectáculos

Teatro Fortuny

Compañía de zarzuela, opereta y comedia, dirigida por el notable primer actor Miguel Pedrola.

Funciones para hoy.—Tarde: «Las Golondrinas».—Noche: «La Comedianta».—A las 9 media.



Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por el primer actor Enrique Torrijos.

Funciones para hoy.—Tarde: «La Marcha de Cádiz», «Moros y Cristianos» y «El Pobre Valbuena».—Noche: «La Casta Susana».—A las 9.

Sala - Reus

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de películas de las más acreditadas marcas.

Kursaal

Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magníficas películas.

CHAMPANY DE REUS

Comparable tan solo con las grandes marcas francesas

De venta en las casas siguientes: Fargas, Roca y Ribas, Masdeu, Casa Coder, Martra, H. Miralles, Mandel García, Bar Americano, Bar Esquella, Bar Sagalá, Bar Sport's, Bar Amiel, y principales Restaurants y Hoteles.

Electricidad Luis Escolá

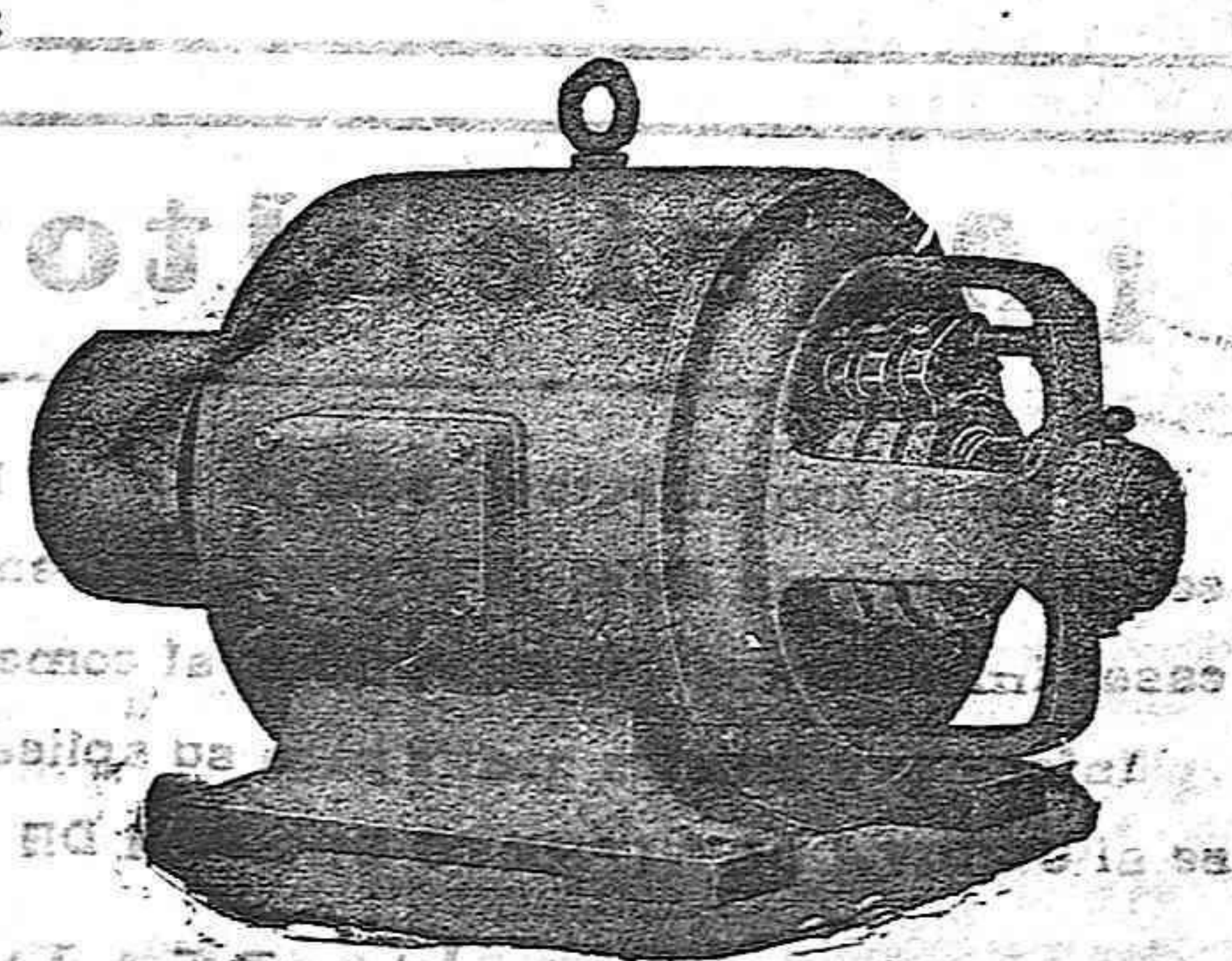
Reforma y ampliación de nuestros talleres de construcción y reparación. Sección preferente para el arreglo de motores.

Grandes existencias de MATERIAL ELÉCTRICO

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LA LÁMPARA METAL-T. La mejor marca

INSTALACIONES

Arabal de Santa Ana, número 40 -REUS





Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras sustancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

LITINAS "DIVI" en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar. POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probado el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BRO-TAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéutico** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -

Lampara Wotan

JOSE LOZANO

MONTEROLS, 26.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DELA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 5 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **G. LOPEZ LOPEZ** saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 18 de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de 17 de Marzo Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guragao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 7 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y G., Gran Via Layetana, núm. 8, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expended billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
» 13'35 » 20'05
» 17'59 » 23'03
» 20'30 » 0'22

DE LERIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
» 8'29 » 12'29
» 11'56 » 20'17
» 15'— » 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 9'57 Llegada 10'30
» 12'54 » 13'27
» 14'30 » 15'05
» 18'08 » 18'35
» 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
» 12'17 » 12'53
» 16'26 » 17'14
» 19'25 » 20'03

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 por Villafrauca Llegada 9'38
» 7'25 por Villaneuva » 9'23
» 8'49 » 13'27
» 14'13 » 17'24
» 17'16 por Villafrauca » 21'44
» 19'49 por Villaneuva » 20'37

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
» 9'20 » 12'48
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15
» 13'17 » 14'24 » 14'55
» 16'30 » 18'57 » 19'48
» 19'49 » 21'11 » 21'47
» 22'01 » 23'01

DE MORA Y MARSÀ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
» 6'30 Salida 7'42 » 8'39
» 7'01 » 8'43 » 10'19
» 12'17 » 13'11 » 14'03
» 17'27 » 19'12 » 20'52

LÍNEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 6'21, 9'18, 0'02
» 18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 8'32, 18'36
» 0'35 (desde Benicarló)

¡Viticultores!

CON EL EMPLEO DE **Azufre precipitado** No aparecerá en vuestros viñedos la temida piaga del **OIDIUM** PEDID DETALLES A **OTTO MEDEM** VALENCIA BARCELONA MALAGA C. Alfredo Calderón, 13 C. Bailén, 2. C. Prim, 2. DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS Sulfato de cobre - Azufre sublimado

La mejor agua de mesa SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS **Litinoideos Serra** Primera sal litinica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud. Exigid el nombre registrado **LITINOIDEOS** en letra blanca sobre fondo azul. FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS **A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80. Teléfono n.º 1

En la casa donde no hay una **CIBELES** no hay administración ni limpieza. Marca registrada. El Paño, Bayeta o Mandil **CIBELES** lo mismo sirve para fregar el piso de una habitación que para limpiar el más delicado objeto de arte. Se emplean en los Casinos, Garages, Colegios, Despachos, Almacenes, Ferrocarriles, Vapores, Cocheras, etc. Datos demostrativos de la utilidad del Paño, Bayeta o Mandil **CIBELES**: Venta en la República Argentina en 1918: 946,718 docenas. Todas las señoras deben obligar a sus sirvientas a pedir en los comercios la Bayeta **CIBELES**. Venta en España durante 3 meses (apareció al mercado el 1.º de Noviembre 1918: 38,227 docenas. Unico depositario y exportador: **ENRIQUE GALCERÁN**-Gerona, 122-Tel. 57-G.-BARCELONA. Representante en REUS: **Ignacio Thomàs Catalá, Rosich, 8.**

LA MECANICA MODERNA : Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria : **MARINÉ Y TORRENS S. EN C.** Reparaciones de toda clase de automóviles, ómnibus y camiones. Ajuste y afinaje de los mismos. Especialidad en los motores de gran potencia. Instalaciones de los carburadores **RECORD**, gran economía y máximo de rendimientos. Esta sección está confiada a personal competente. — Se garantizan las operaciones. Camino de Riudoms, n.º 22 (Esquina Paseo Prim). — REUS.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el **VICHY PRATS** de Caldas de Malavella, similar al **VICHY FRANCÉS** e igual al **VICHY CATHAN**. Indispensable para las enfermedades del estómago AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

¡Agricultores! Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19.-MADRID

Si padecéis de jaqueca, neurálgias, dolores de cabeza, nerviosos o reumáticos usad siempre el **CEREBRINO MANDRI** NUNCA PERJUDICA SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD. DEPÓSITO GENERAL Ancha, 25-FARMACIA **BARCELONA**. Toda clase de trabajos Tipografía **Celastino Ferrando**, REUS.